

### 1. Sujeto Obligado

APELLIDOS Y NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL<sup>(ii)</sup>

**ANSALDO LUTZ, GUILLERMO**

### 2. Cargo a la fecha de la operación <sup>(iii)</sup>

PRESIDENTE DE TELEFÓNICA ESPAÑA

### 3. Emisor

DENOMINACIÓN SOCIAL

**TELEFÓNICA, S.A.**

### 4. Identificación del vínculo estrecho del sujeto obligado que ha realizado la transacción

**4.1. Cónyuge o persona con análoga relación afectiva; hijos a su cargo; otros parientes que convivan con el sujeto obligado o estén a su cargo, como mínimo, desde un año antes de la fecha de realización de la operación**

Apellidos y Nombre

### 4.2. Persona jurídica o negocio jurídico fiduciario

en el que el sujeto obligado es directivo o administrador

que está directa o indirectamente controlado por el sujeto obligado

que se haya creado para su beneficio

cuyos intereses económicos son en gran medida equivalentes a los del sujeto obligado

Denominación Social

### 4.3. Personas interpuestas

Apellidos y Nombre o Denominación Social

### 5. Descripción del instrumento financiero

Operaciones realizadas con acciones

Operaciones realizadas con instrumentos financieros

### 6. Datos de la operación

Naturaleza <sup>(iv)</sup>	Fecha <sup>(v)</sup>	Mercado <sup>(vi)</sup>	Volumen	Precio Unitario <sup>(vii)</sup>
Plan Global Compra Acciones Septiembre 2010	13/09/2010	Continuo Español	5	18,05

### 7. Información adicional

LA OPERACIÓN DECLARADA EN LA PRESENTE COMUNICACIÓN SE ENMARCA EN EL PLAN GLOBAL DE COMPRA DE ACCIONES PARA EMPLEADOS ("PLAN DE COMPRA DE ACCIONES") DEL GRUPO TELEFÓNICA, APROBADO POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELEFÓNICA, S.A. CELEBRADA EL 23/07/2009 (VER HR 110361). DE ACUERDO CON ÉSTE, LOS EMPLEADOS QUE VOLUNTARIAMENTE PARTICIPEN EN EL PLAN HARÁN UNA APORTACIÓN MENSUAL DURANTE 12 MESES, QUE SE DESTINARÁ, TAMBIÉN MENSUALMENTE, A LA COMPRA DE ACCIONES DE TELEFONICA S.A. EL NÚMERO DE ACCIONES CONCEDIDAS CADA MES SE DETERMINA DIVIDIENDO EL IMPORTE DE LA APORTACIÓN DECIDIDA POR EL PARTICIPANTE, POR EL VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES EN LA FECHA DE LA ADQUISICIÓN. SIMULTANEAMENTE, LOS PARTÍCIPE RECIBEN UNA "RESTRICTED SHARE UNIT" QUE LA COMPAÑÍA LES CONCEDE Y QUE LES CONFIERE EL DERECHO A PERCIBIR ACCIONES GRATUITAS UNA VEZ TRANSCURRIDO UN PERIODO DE CONSOLIDACIÓN DE 12 MESES.



## Anexo V

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE OPERACIONES SOBRE ACCIONES Y OTROS INSTRUMENTOS  
FINANCIEROS LIGADOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS. MODELO PARA  
DIRECTIVOS, NO CONSEJEROS <sup>(i)</sup>

### 8. Lugar y fecha de la notificación

En MADRID a 17 de septiembre de 2010